

Vestigios de siete castillos medievales asturianos

En mis excursiones arqueológicas por la región asturiana, he reconocido las ruinas, restos o vestigios de cierto número de castillos medievales. Aunque en muchos casos tales restos han quedado reducidos al mínimo; parece asunto de interés dar cuenta de ellos, de su localización y del aspecto que presentan, como aportación a su catálogo que, juntamente con las referencias y datos documentales existentes sobre estas construcciones, han de constituir un capítulo importante para la historia medieval de Asturias.

Generalidades sobre los castillos asturianos

Castillo, según la definición académica, es un lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones¹. Definición que tiene el inconveniente de poder aplicarse a *castro* en cuanto poblado fortificado prerromano, por reunir tales características, a pesar de que castros y castillos son realidades diferentes: castro es un poblado, mientras castillo,

(1) Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, XVIII edición, Madrid, 1956, s. v. *Castillo*.

en cuanto a lugar de habitación, es una sola mansión. Semejante al castillo es la llamada *casa fuerte*; pero, mientras en el castillo domina el aparato defensivo, en la casa fuerte, aunque dotada de defensas, tiene importancia primordial su condición de morada señorial, viniendo a ocupar un lugar intermedio entre *palacio* y castillo². Es fácil distinguir un castillo medieval de un castro y de un palacio; en cambio, en ocasiones, no lo es pronunciarse sobre la condición de algunas ruinas que tanto parecen castillos como casas fuertes. En Asturias, desde luego, no ha habido muchos castillos medievales ajustados a la definición académica y, aun éstos, no poseyeron la monumentalidad de muchos castillos españoles de otras regiones.

Antes, sin embargo, de que el término castillo se hubiese reservado para los fuertes que la definición académica indica, éste tenía un sentido más amplio.

En Asturias, al menos, se empleaba para designar cualquier fuerte defensivo medieval, excepto la ciudad amurallada, aunque consistiese en una simple torre, como puede comprobarse documentalmente. Lo que se halla en consonancia con la pasada realidad pues, en general, los castillos más complejos y monumentales son los más tardíos. En las páginas siguientes, el término *castillo* se emplea, siempre que no se indique otra cosa, para designar toda clase de fortalezas medievales que no sean poblaciones amuralladas.

En la titulación de este artículo, se expresa que los castillos de que se ocupa son medievales. Indicación que, aunque parezca superflua, no lo es, por cuanto, aparte de los castros o poblados fortificados prerromanos, hubo en Asturias también castillos en la Edad del Hierro, consistentes en torres situadas en lugares de difícil acceso, protegidas por fosos³;

(2) Según el *Diccionario* expresado en la nota anterior, *casa fuerte* es la fabricada para habitar en ella, con fortalezas y reparos para defenderse de los enemigos; mientras *palacio*, entre otras acepciones, tiene la de casa suntuosa destinada a habitación de grandes personajes o casa solariega de una familia noble.

(3) JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ, *Catalogación de los castros asturianos*, en "Archivum", XVI, Universidad de Oviedo, 1966, pág. 282.

si bien institucionalmente tales castillos prerromanos eran muy diferentes de los medievales.

Las causas de la aparición o, mejor, retorno de estas construcciones defensivas en la Edad Media, fueron la fragmentación del territorio peninsular y la debilitación del poder central o superior. Lo mismo que el cese de su construcción o utilización específica tuvo, a su vez, por causas la unificación política y territorial y el robustecimiento del poder real. En este orden de cosas existe cierto paralelismo entre la Edad del Hierro y la Edad Media y entre la Epoca Romana y la Edad Moderna. Durante la Edad del Hierro, la población asturiana, agrupada en tribus y gentilidades, se vio en la necesidad de protegerse particularmente en sus poblados y castillos; mas, tras la conquista romana, el Imperio se encargó de esta función y las fortalezas se tornaron inútiles. Con la llegada de los bárbaros y la Edad Media, al encontrarse otra vez la población insegura, se amurallaron ciudades y pueblas y se erigieron los castillos.

Para el conocimiento de los castillos medievales asturianos existen dos clases de fuentes principales: escritas y arqueológicas.

Entre las fuentes escritas, pueden contarse los diplomas y crónicas medievales, la epigrafía, la heráldica y toda clase de documentos y obras literarias. En este aspecto, Asturias es una región española privilegiada, pues para época tan lejana como los primeros siglos de la Reconquista, cuenta con una abundante documentación procedente de la cancillería real y de los monasterios, aparte de las crónicas cristianas y musulmanas. En tales fuentes, los castillos aparecen generalmente bajo las denominaciones de *castrum*, *castellum* o sus derivados. Pero no estará demás apuntar que tales voces poseen también otras acepciones, para no sufrir efectos de espejismo, como les ha ocurrido a algunos escritores regionales por desconocer que, a veces, estos vocablos aluden a sitios donde existen restos prerromanos y otras que, empleadas en sentido figurado, se refieren a ciertos accidentes topográficos como picos, peñascos y roquedales.

La arqueología podría informarnos sobre los castillos asturianos en muchos aspectos, pero aun no se ha ocupado de ellos. Estos llegaron a nuestros tiempos en estado diverso. Integros, ninguno. Los mejor conservados, como el de Priorio, restaurado con poca fidelidad histórica, maltrechos. De la mayoría no quedan más que ruinas o vestigios, si no es que desaparecieron casi totalmente, como los de Noreña, Oviedo, Tineo, y otros. Las causas inmediatas de la ruina de los castillos fueron varias. Algunos ya habrán sido destruidos en las contiendas medievales. Otros, por disposición real para atajar las rebeliones de la nobleza. Los más en tiempos modernos por abandono al cesar la razón de su existencia.

El examen de los restos de los castillos medievales asturianos permite distinguir entre ellos, de conformidad con lo expresado, castillos en sentido estricto, torres y atalayas, y casas fuertes. A diferencia de los castillos propiamente dichos, que constan de varias edificaciones o de una sola con varias dependencias y elementos defensivos, las torres, aunque contasen a veces con algún complemento para su defensa, no consistían más que en un edificio turriforme, valga la redundancia; al igual que las atalayas en las que es condición esencial su situación en puntos dominantes. Hay que añadir que de cada clase de construcción defensiva, no existe en Asturias un tipo único sino varios, cuya cronología y distribución sería interesante determinar. En términos generales, deberá suponerse que en el transcurso del milenio medieval, hubo en Asturias, como en todas partes, cierta evolución en la técnica y en la tipología de los fuertes defensivos. Pero estos son aspectos cuya develación está reservada a la arqueología.

Sin embargo de lo expuesto, no hemos de contemplar los castillos medievales como simples construcciones defensivas cuyas características materiales agotan el objeto de su conocimiento, sino como determinantes de complejas instituciones que condicionaban muchas actividades y manifestaciones de la vida regional en los tiempos de su vigencia. De

aquí la importancia del estudio de los castillos para la historia de la Asturias medieval.

Se encuentran en los escritores regionales referencias a los viejos castillos asturianos, pero son pocos los estudios de cualquier clase que hayan hecho de ellos su objetivo principal. Con todo, en los últimos años, han visto la luz algunos trabajos de interés acerca del Castillo de San Martín⁴, del Castillo de Noreña⁵, del Castillo de Gozón⁶ y de los castillos del Conde Piñolo⁷. Sería de desear, a pesar de ello, que, en adelante, el estudio de los castillos de la región entrase en una fase más activa y fructífera.

Aparte de su importancia histórica, los restos de los castillos asturianos ofrecen cierto interés folklórico por cuanto han sido objeto de la atención popular. El pueblo iletrado y con él algunos pseudoeruditos locales, ha elaborado sobre ellos, como sobre toda clase de restos arqueológicos patentes, sus propias interpretaciones localizando en ellos consejas y leyendas varias, que a veces han pasado incluso al campo toponímico.

Descripción de los vestigios de siete castillos

A continuación se reseñan o describen sucintamente los vestigios de siete de los castillos reconocidos por el autor, haciendo referencia a su emplazamiento, a la naturaleza y aspecto de los restos visibles, a sus manifestaciones folklóri-

(4) FÉLIX GONZÁLEZ FIERRO Y ORDÓÑEZ, *El Castillo de San Martín. Soto del Barco (Asturias)*, en "Revista de la Universidad de Oviedo", Año II, Núm. VI, junio, 1941, págs. 99 a 129.

(5) JUAN URÍA RÍU, *La casa fuerte o castillo de Noreña*, sep. sin indicación del lugar de la edición. 1957.

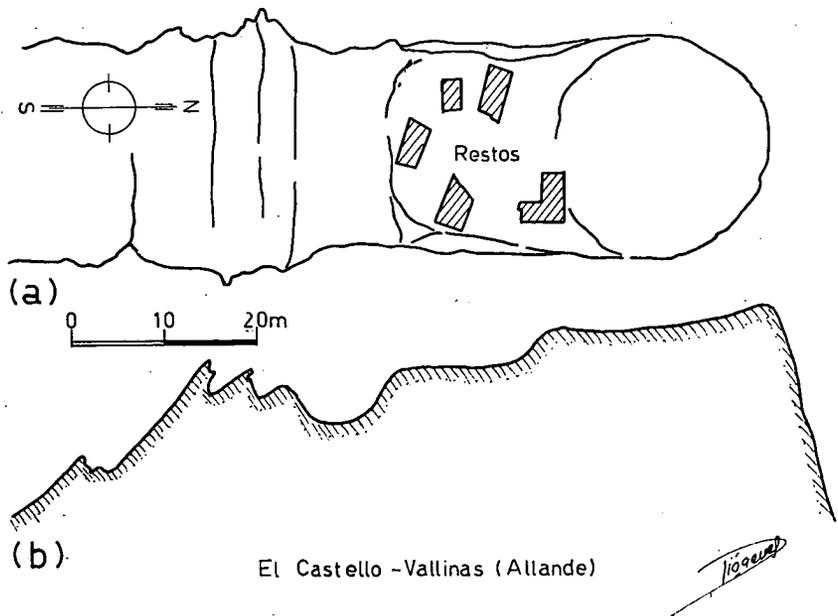
(6) JUAN URÍA RÍU, *El lugar de emplazamiento del castillo de Gozón (Edificado por Alfonso III para defensa de las incursiones de los normandos)*, en "Valdediós", Oviedo, 1966 y 1967.

(7) JOSÉ MAÑUEL GONZÁLEZ, *Los castillos del Conde Piñolo*, en "Valdediós", Oviedo, 1963, págs. 23 a 32.

cas y, en determinados casos, incluyendo alguna cita documental o bibliográfica e indicando siempre la fecha del reconocimiento al que las observaciones se refieren. Cada castillo lleva el número que le corresponde en la exposición, hecha por concejos alfabetizados.

1. *El Castillo*. San Emiliano (Allande).

Recibe el nombre de *El Castillo* un peñasco pizarroso situado en la margen derecha del río Navia, en el ángulo izquierdo de la desembocadura de su afluente el Castillo, cerca del lugar de Vallinas, parroquia de San Emiliano, concejo de Allande. Constituye el extremo septentrional de un espolón largo y estrecho, de paredes abruptas, que se eleva unos 50 metros sobre el lecho del riachuelo que lame su base.



1.—(a) Plano del emplazamiento y vestigios del Castillo de San Emiliano. (b) Perfil del mismo.

En la reducida explanada de la cima del peñasco existen restos de un castillo, integrados principalmente por varios bloques de muro, de 2 metros de espesor, compuesto de hileras horizontales de pizarras unidas con argamasa de cal. Estos bloques están dislocados de su asiento original, a no ser uno correspondiente al ángulo NE. del torreón cuadrado o rectangular del que formaba parte. En el borde meridional del emplazamiento del torreón, separándolo del resto del espolón, existe una escotadura en la roca a modo de foso, de 6 metros de profundidad y 11 de anchura superior, seguida de una cresta rocosa terminada en talud de unos 20 metros de desnivel.

En el Castillo se localizan varias consejas: Que hubo allí un castillo de los moros; que en la roca están tallados los pedraños por los cuales bajaban sus caballos a beber al río, y herraduras grabadas. Que el castillo se comunicaba subterráneamente con el Castillo de Teixido, situado en lo alto de la vertiente en términos de Berducedo; y que en el interior del peñasco había un león. En el Castillo se practicaron excavaciones en busca de tesoros y se dice que fueron halladas cucharas, hachas de piedra y otros objetos pequeños.

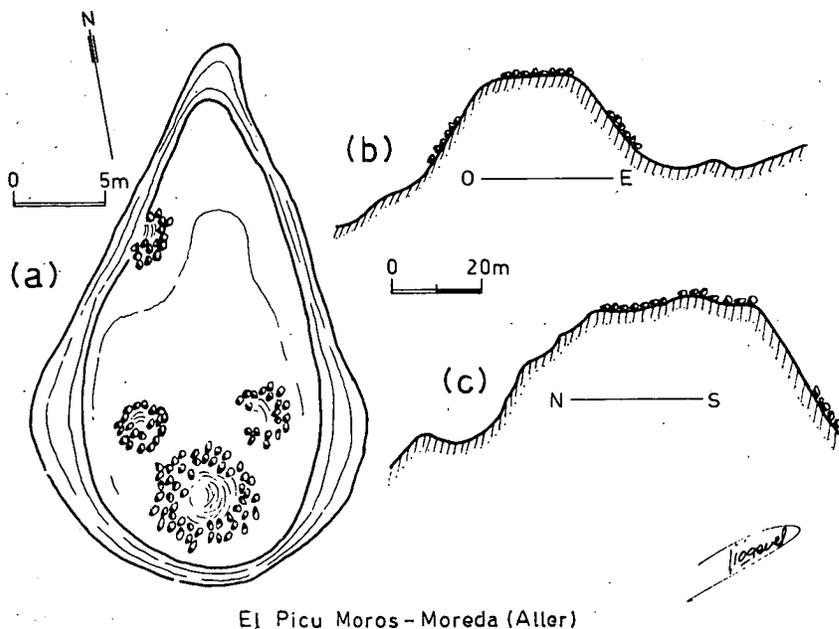
Los restos del Castillo de San Emiliano fueron reconocidos por el autor, acompañado de Diógenes José García González, el día 4 de junio de 1967.

2. *El Pico Moros*. Moreda (Aller).

El Pico o Cuito Moros es una prominencia del cordal existente entre los ríos Aller y su afluente el Negro, situada encima de la confluencia, en términos de la villa inmediata de Moreda, concejo de Aller. Tiene 716 metros de altitud sobre el nivel del mar, más de 400 sobre el lecho de los mencionados ríos, 50 del collado que existe a su lado NO. y 30 del collado de su lado SE.

En la cima del pico, de superficie plana y contorno triangular, y en una zona de sus laderas oriental y occidental, como a 30 metros de la cima, existen restos informes de un

castillo derruido. Hacia la zona meridional de la cima hay un amplio hoyo circular de piedra suelta que parece corresponder a la base de una antigua torre. Entre los materiales hay vestigios de argamasa caliza, pero no se ven fragmentos de teja de ninguna especie. La pasada existencia de la supuesta torre parece confirmada por las referencias de don Vicente Rodríguez, vecino del cercano lugar de Castro, quien manifestó que, hacía unos 50 años, cuando él era niño, había en la



El Pico Moros - Moreda (Aller)

- 2.—(a) Plano del emplazamiento del castillo del Pico Moros.
(b) y (c) Perfiles de la cima del monte.

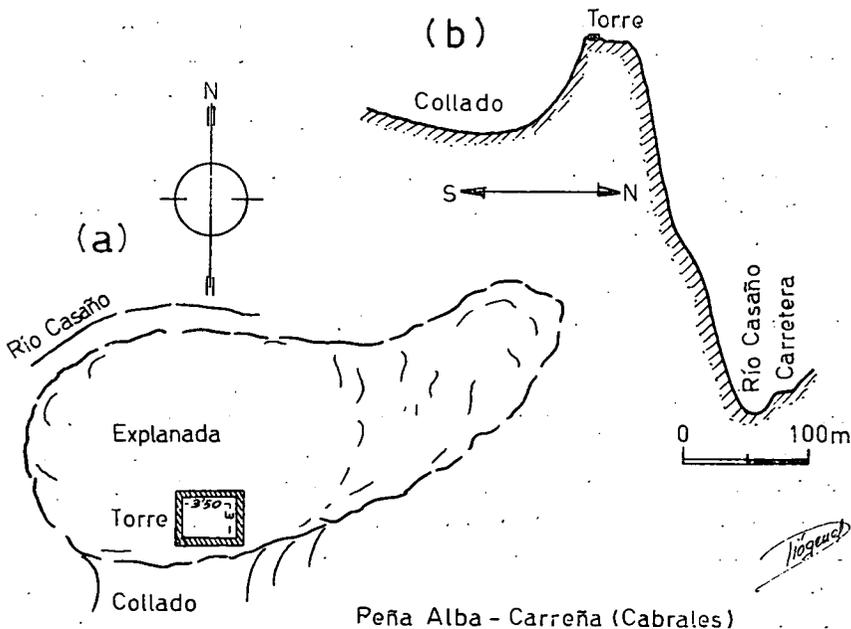
cima del Pico Moros una «cabaña» grande, circular, de la que se conservaban en parte las paredes, y losas de su antigua techumbre.

En el Pico Moros se localizan varias consejas que no fueron recogidas, como la de que habitaron allí los moros, que motivó el nombre del monte, y la de que existe oro oculto, causante de las huellas dejadas en sus exploraciones por los buscadores de tesoros.

Los restos del castillo del Pico Moros fueron reconocidos por el autor el día 18 de marzo de 1962.

3. Peña Alba. Carreña (Cabrales).

Peña Alba es, como indica su nombre, una peña blanca, con restos de un castillo, situada sobre Carreña, capital del concejo de Cabrales. Constituye un contrafuerte del macizo que accidenta la vertiente derecha del río Casaño, afluente del Cares, que cae verticalmente al Sur del pueblo de Carreña.



3.—(a) Plano de la cima del contrafuerte de Peñalba. (b) Perfil del contrafuerte.

ña sobre el cauce del río. Tiene 402 metros de altitud sobre el nivel del mar, unos 250 metros de elevación sobre el río y 70 sobre el collado que lo une al macizo por su lado meridional. Su parte superior es un peñascal calizo con una pequeña explanada.

El castillo estuvo emplazado en dicha explanada, en cuyo borde meridional, sobre el collado, existen restos de una torre, de la que se conservan sus muros hasta una altura de dos metros por el interior. Es de planta rectangular de 4 por 4,50 metros de lado aproximadamente y muros de unos 90 centímetros de espesor, contruidos con sillares cuadrados asentados con argamasa de cal. En su lado oriental, por el exterior, se deja ver entre las zarzas un zócalo en la base del muro, de la misma estructura que éste.

Joaquín Vilar Ferrán decía en 1921 que los restos de Peña Alba, que él denomina *Cueto de Alba*, eran de un castillo de los romanos⁸. Lo mismo que mis informantes del lugar de Asiego, situado en lo alto de la vertiente opuesta, quienes añaden que el castillo de Peñalba se comunicaba subterráneamente con el del Táranó que existió sobre dicho lugar.

Los restos del castillo de Peña Alba de Carreña fueron reconocidos por el autor, acompañado de don José Alonso González, el 6 de julio de 1965.

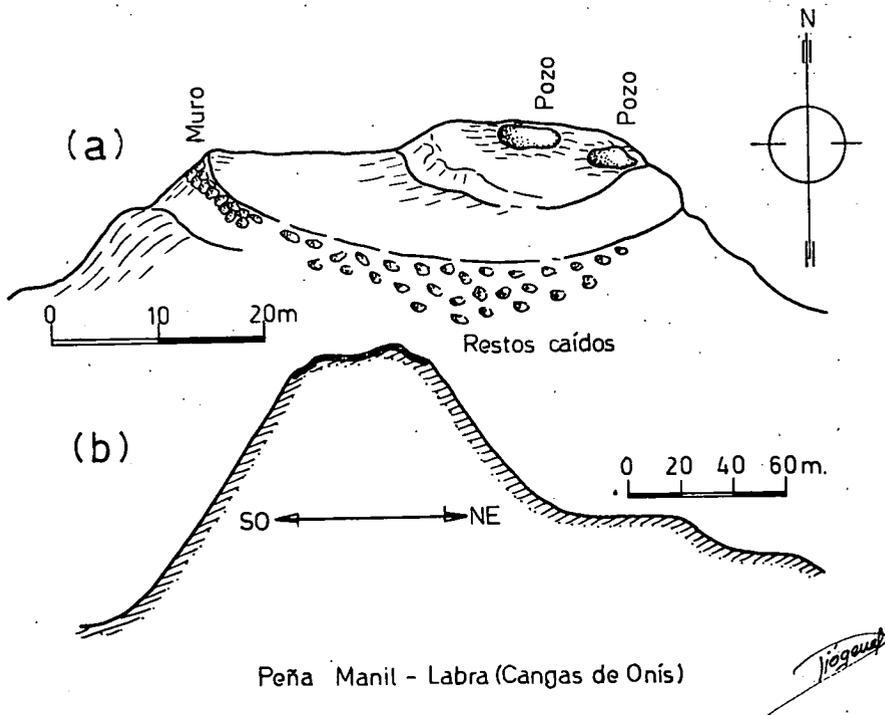
4. *El Castiecho*. Pambley (Cangas del Narcea).

El Castiecho es un cerro con vestigios de un castillo situado en la cabecera derecha del puente de Portela, sobre el río Narcea, en el ángulo derecho de la desembocadura del río de Onón, su afluente, en términos del lugar de Pambley, parroquia de Jarceley, concejo de Cangas del Narcea. El cerro es alargado en el sentido de Este a Oeste, de unos 150 metros de elevación sobre el río, de naturaleza pizarrosa y aspecto fragoso. Sus laderas Norte y Sur descienden rápidas

(8) JOAQUÍN VILAR FERRÁN, *Topografía médica del concejo de Cabrales*, Madrid, 1921, pág. 14.

hasta la base del cerro, mientras el extremo occidental lo hace escalonadamente en dirección al río Narcea.

Los vestigios del castillo se encuentran en la estrecha cima del cerro y consisten en piedra suelta de un torreón derruido, entre los cuales aparece con sus cimientos a ras del suelo. Era de planta cuadrada, de unos 10 metros de lado y sus muros de 0,75 aproximadamente de espesor. Los lados o caras de la torre miraban a los puntos cardinales.



4.—(a) Cima de Peñamanil con los vestigios del castillo.
(b) Perfil de la cima del monte.

Pascual Madoz se refiere al cerro de Pambley y dice que se veían en él restos de un castillo que debía ser inexpugnable

por su situación⁹. Acaso sus informantes alcanzaron a ver el torreón conservado en parte. El pueblo por su parte relaciona el Castiecho con los indefectibles moros.

El Castiecho de Pambley fue reconocido por el autor el 6 de octubre de 1966 acompañado de José Raimundo G. García.

5. *Peña Manil*. Cebia (Cangas de Onís).

Peña Manil es una elevación con vestigios de un castillo, inmediata al lugar de Cebia, en el término parroquial de Labra, concejo de Cangas de Onís. Tiene 504 metros de altitud sobre el nivel del mar, una altura de 400 metros sobre el río de Zardón, afluente del Sella, que corre por su base NE., 180 metros sobre el colladío donde se asienta Cebia, por el SO., y 130 sobre sus estribaciones del SE. Desde Peña Manil se avista un amplísimo horizonte, especialmente hacia el Sur, con los Picos de Europa al fondo.

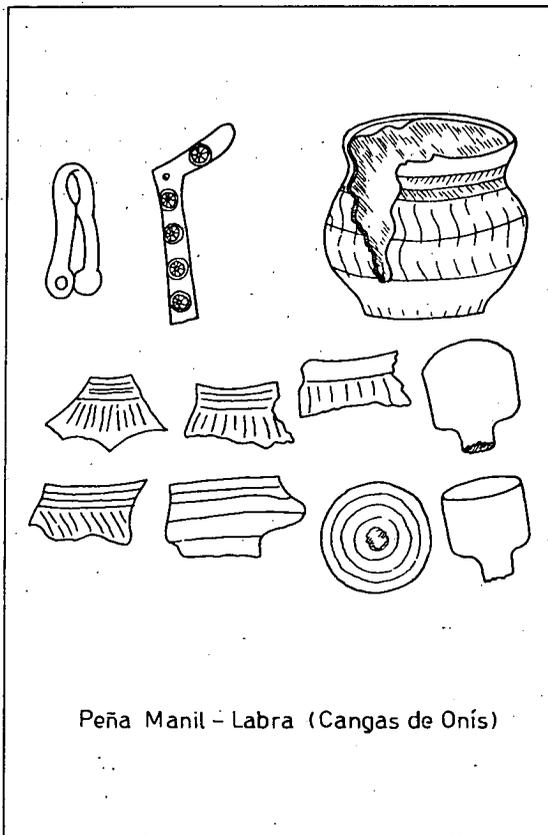
El castillo de Peña Manil ocupaba la estrecha cima del monte, en la que aun pueden reconocerse sus vestigios. Es una cresta alargada de Este a Oeste, de 45 a 50 metros de longitud, recta por su lado Norte y en arco convexo por el opuesto, de unos 17 metros de anchura en su parte media. Su superficie es irregular, especialmente en la mitad oriental donde resaltan peñascos y escotaduras. La ladera septentrional de la cima desciende verticalmente un gran trecho, mientras la meridional está constituida por un lapiaz muy pendiente.

Los vestigios visibles del castillo están integrados por la piedra caliza suelta de sus derruidas construcciones, que aparece en bastante cantidad bajo el borde arqueado del lado meridional de la cima, procedente en su mayor parte quizá del muro que bordeaba la superficie por aquel lado, del que parece reconocerse el arranque en el extremo occidental de la misma. Entre la piedra se ven muestras de la argamasa de

(9) PASCUAL MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1847, s. v. Jarceley.

cal con que se asentaron los materiales de las antiguas construcciones. En el extremo oriental y en lo más alto de la superficie, existen hoyos irregulares hechos en el césped y en la roca. No se ven entre los restos fragmentos de teja de ninguna especie, pero sí fueron recogidos tres trozos de cerámica.

En agosto de 1906, realizó excavaciones en Peña Manil H. Alcalde del Río, quien creyó hallarse ante un baluarte de



5.—Objetos hallados en Peñamanil por H. Alcalde del Río, que se reseñan en la nota 10, según Celso Diego Somoano.

los primeros tiempos de la Reconquista, y halló algunos objetos de metal y fragmentos de cerámica¹⁰. De tales excavaciones, todavía existe algún recuerdo en Cebia, donde un vecino indicó al que suscribe que habían sido halladas monedas.

Los naturales de la comarca relacionan los vestigios de Peña Manil con los moros y localizan tesoros en el emplazamiento del desaparecido castillo, según dice esta estrofa oída en Labra y Cebia, que también recogió el Alcalde del Río:

(10) CELSO DIEGO SOMOANO, *La colección "Soto Cortés" de Labra, Cangas de Onís*, en "Boletín del Instituto de Estudios Asturianos", XL, Oviedo, 1960, dice en las páginas 288 a 290:

"H. Alcalde del Río hizo excavaciones en Agosto de 1906 en PEÑA MANIL (Labra) y desde aquí escribe el día 8 a Soto Cortés que se hallaba entonces en Oviedo. En la carta, a la que acompaña unos dibujos hechos por el Administrador del Palacio, Don Felipe Escandón, le dice: "Ayer de madrugada, acompañado por el Sr. Escandón y dos obreros me he dirigido al alto de Peña Manil a hacer exploraciones, ocupándome de ellas todo el día. Los resultados no han podido ser mejores según verá V. por los dibujos de esta carta. Hoy he dedicado el día a descansar para recobrar fuerzas y dedicar de nuevo el día de mañana a proseguir la empresa comenzada ayer. Creo que de esta fecha va a encontrar V. notablemente aumentadas sus colecciones arqueológicas y la historia local tal vez datos muy significativos para el estudio de los primeros tiempos de la Reconquista. Por otra parte olfateo que estoy ante un baluarte de las huestes de Pelayo, ya veremos qué resulta..." El último párrafo de la carta en que se relaciona el hallazgo con la Reconquista es debido a los objetos de metal encontrados (que en las notas se señalan como de cobre con baño de oro y de carácter bizantino), sin duda por llevar decoración a base de placas circulares que en su interior se adornan con una cruz.

Uno de los dibujos representa una tira estrecha rectangular que se dobla formando ángulo, en cuyo vértices parece tener un pequeño orificio, decorada con cinco círculos sobre los cuales van otros más pequeños que llevan, como hemos dicho, en el centro, una cruz, y que medía 5,5 cm., pues el dibujo, de 10 cm., era "doble de su tamaño natural". Otro dibuja un aro circular, probablemente un torques, cuyos extremos finalizan en forma esférica. Al dorso de la hoja en que figuran estos dos objetos metálicos está escrito el siguiente verso, acaso popular: "En la Peña de Manil —donde risca el sol primero— está el cuero de un buey pinto— atacado de dinero". Además de los anteriores, se encuentran entre los documentos de Soto Cortés otros dibujos de trozos de cerámica hallados en la misma excavación. (Lámina I.)

Las piezas de cerámica se encuentran en Labra, mas las metálicas no se conservan en la colección. Los fragmentos de vasijas, bastante numerosos, pertenecen a cerámica incisa, en pasta tosca, gruesa, y, además, mal cocida. Están decorados con líneas en el sentido circular de la vasija y perpendiculares u oblicuas a éstas.

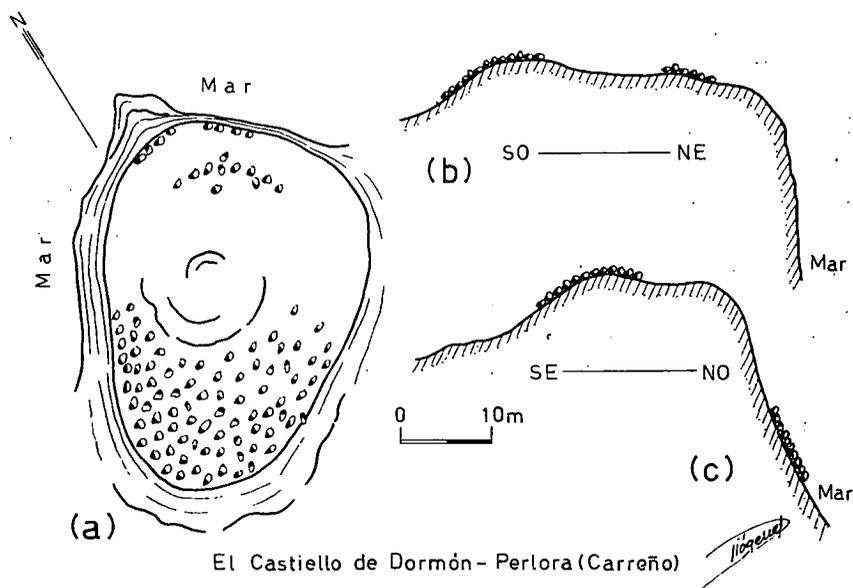
Dos pies de copas, de unos 5 cm. de diámetro, planas por la parte inferior y con círculos concéntricos incisos por la superior; una copa de forma semiesférica sin decoración y con base idéntica a las descritas, y una olla de forma común en cerámica más cocida, más oscura y más trabajada, con franjas de líneas incisas e inclinadas formando entre sí ángulos y que tiene un trozo roto en su boca, proceden también de PEÑA MANIL y se encuentran en la colección."

En la Peña de Manil,
 Donde risca el sol primero,
 Hay una piel de buey pinto.
 Atacada de dinero.

Los vestigios del castillo de Peña Manil fueron reconocidos por el autor, acompañado al efecto por Jesús Manuel García, el 26 de julio de 1970.

6. *El Castiello. Dormón (Carreño).*

Recibe el nombre de El Castiello un promontorio con restos de un castillo, situado en términos del lugar de Dormón, parroquia de Perlora, concejo de Carreño.



6.—(a) Plano del emplazamiento del castillo de Dormón y aspecto esquemático de los vestigios. (b) y (c) Perfiles del extremo del promontorio donde estuvo emplazado.

El promontorio de El Castiello avanza de Sur a Norte sobre el mar al Oriente de la playa de Carranqués, de la ciudad de Perlora. Tiene una longitud de 200 metros y una altura de unos 45 metros sobre el nivel del mar. Por su base corre el ferrocarril de Carreño. Desde El Castiello se abarca con la vista el litoral cantábrico comprendido entre la Providencia (Gijón) por el Este, y el cabo de Peñas, por el Oeste.

El castillo estuvo emplazado en el extremo septentrional del promontorio. Este extremo forma un reducido altozano de 34 metros de longitud en el sentido general del promontorio, y 25 metros de anchura máxima, que destaca unos cinco metros en su lado meridional de la parte inmediata del accidente costero.

Los restos del desaparecido castillo se localizan en el altozano indicado. En el centro de su superficie existe una depresión circular, rodeada de piedra de construcciones derruidas, que parece corresponder a la base de una torre. Los materiales se acumulan más por el lado meridional del altozano, donde hubo de estar el punto de acceso al castillo, por haber existido allí alguna construcción o refuerzo defensivo. En el NO. de la superficie del altozano, en un sitio en que el cantil descende en rampa hacia el mar, se ven dos o tres trozos de muro que parecen antiguos. La piedra de las desaparecidas construcciones es caliza, de tamaño mayor que grava, con restos de argamasa de cal adherida a ellas. No se ven restos o fragmentos de tejas; en cambio fueron hallados dos fragmentos pequeños de cerámica tosca.

Pascual Madoz constata en su Diccionario la existencia de los restos de este castillo diciendo que, al Este del puerto de Antréllusa «hay restos de edificio que se supone haya sido algún castillejo»¹¹.

Los naturales de los lugares inmediatos atribuyen los restos descritos a un castillo de los moros y dicen o decían que

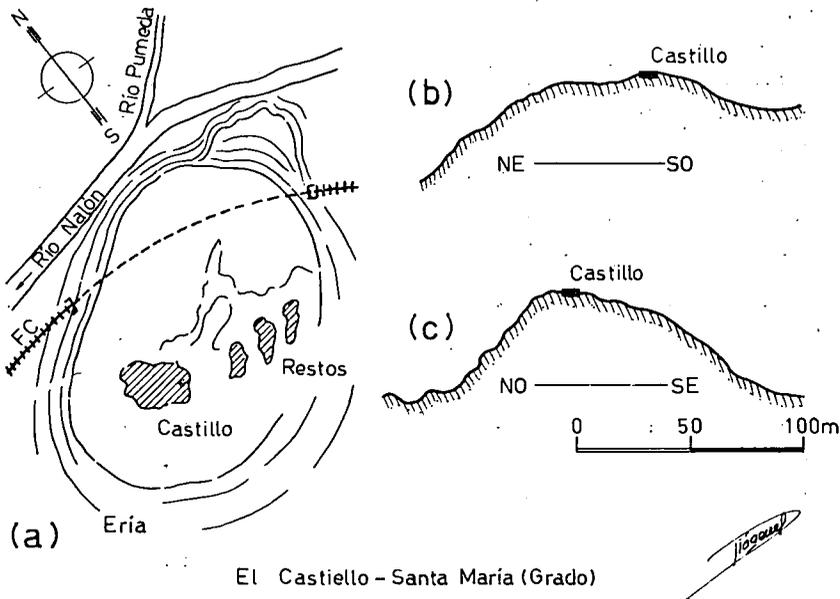
(11) PASCUAL MADDOZ, ob. cit. s. v. *Carreño*.

del Castiello partía un pasadizo subterráneo que iba a dar a la torre de Llavio.

Los restos del Castiello de Dormón fueron reconocidos por el autor en compañía de don Daniel Fernández Malvárez el 26 de febrero de 1961.

7. El Castiello. Santa María de Grado.

Con el nombre de El Castiello se conoce en Santa María, concejo de Grado, un altozano que tiene vestigios de un castiello derruido.



7.—(a) Plano del cerro donde estuvo emplazado el castiello de Santa María de Grado. (b) y (c) Perfiles del cerro o altozano.

Se halla el altozano del Castiello al Norte del pueblo de Santa María, a la izquierda del cauce del Nalón que baña su

base, frente a la desembocadura del riachuelo de Andallón, en el Nalón, de la margen opuesta. El término constituye un peñascal calizo, con pequeños retazos dedicados a prado y huerto, y el resto de zarzal. El punto más elevado tiene unos 50 metros sobre el río. Por el Sur y SO. es poco lo que resalta sobre la ería inmediata. La mitad septentrional del altozano o cerro está perforada por un túnel del ferrocarril Vasco-Asturiano que corre paralelo al río.

El desaparecido castillo estuvo emplazado en el punto más elevado del término donde se localiza una plataforma de 21 metros de longitud y 10 de anchura, en la cual existe piedra caliza de construcciones derruidas. En un punto del NO. de la plataforma aparecen restos de argamasa de cal; y en otro del SO. fragmentos de tejas curvas entre la piedra de las construcciones desaparecidas. En la ladera oriental del altozano, hay tres grandes montones alargados de restos constructivos procedentes del emplazamiento del antiguo castillo, depositados allí para mejor aprovechamiento del terreno. Hay también referencias de haber sido llevada piedra del castillo a otras partes del pueblo.

Los restos del Castiello eran interpretados por los vecinos de Santa María de Grado como pertenecientes a un castillo de los moros.

Fueron reconocidos los vestigios del castillo de Santa María por el autor, en ocasión en que le acompañaba Jesús Manuel García, el 10 de octubre de 1969.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ F. VALLES